



## **Convocatoria para Docentes y Tutores en Bioética Área de Bioética – CENDEISSS - CCSS**

El Área de Bioética invita a profesionales interesados(as) en integrar el registro de personas docentes y tutores para participar en procesos de capacitación en bioética, en modalidad presencial (docente) o virtual (tutor), dirigidos a personal institucional.

### **Requisitos**

Las personas postulantes deberán cumplir con **todos** los siguientes requisitos:

#### **1. Formación académica mínima**

- Título universitario de grado en ciencias de la salud, ciencias sociales, derecho, filosofía u otra disciplina afín, debidamente reconocido.

#### **2. Formación específica en bioética (al menos una de las siguientes)**

- Posgrado académico en bioética (especialidad, maestría o doctorado), o
- Diplomado universitario en bioética, o
- Cursos formales en bioética, con una carga mínima acumulada de 80 horas, impartidos por instituciones académicas, entidades reconocidas o como parte del Programa de Capacitación en Bioética de la CCSS.

#### **3. Experiencia en bioética**

- Experiencia mínima de un (1) año en bioética clínica, bioética en investigación, bioética institucional o ética aplicada en salud, docencia/capacitación en bioética o asesoría ética en salud, comprobable mediante constancias o descripción documentada en el currículum vitae.

#### **4. Experiencia docente/tutoría o de capacitación**

- Experiencia mínima de un (1) año en docencia, tutoría o facilitación de procesos de capacitación en educación superior, educación continua o capacitación institucional, debidamente documentada.

#### **5. Competencias para modalidad virtual**

- Haber aprobado el curso de capacitación para tutores impartido por el Campus Virtual de la CCSS, o bien,
- No haber realizado aún dicho curso y asumir el compromiso formal de realizarlo y aprobarlo, requisito que será exigible previo al inicio de las actividades como tutor(a) virtual.



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

Teléfono: 2519-3000 ext. 3044

Correo electrónico: [coinccss@ccss.sa.cr](mailto:coinccss@ccss.sa.cr)

### 6. Condición institucional

- Cuando la actividad de tutoría o docencia se realice dentro de la jornada laboral, será obligatoria la presentación de la anuencia expresa de la jefatura correspondiente, conforme a la normativa institucional vigente.
- Cuando la **actividad se realice fuera de la jornada laboral**, no se requerirá dicha anuencia.

### Recepción de postulaciones

Las personas interesadas deberán remitir su nombre completo y currículum vitae actualizado (utilizar formato adjunto) al correo electrónico:

 [bioetica@ccss.sa.cr](mailto:bioetica@ccss.sa.cr)

La información recibida será utilizada por el Área de Bioética exclusivamente para la conformación del registro de personas docentes y la planificación de actividades de capacitación institucional.

Atentamente,

**Área de Bioética**



Dra. Sandra Rodríguez Ocampo  
**Jefe**